

Toda tu energía, a un clic

Un portal web para conocer
y controlar tu consumo energético

Cuerva*

Te damos la bienvenida al portal de **clientes de distribución**, un nuevo canal de atención a los usuarios de la red de Cuerva.

Nace para **informarte**, sobre tu consumo y las incidencias de suministro, y para resolver las gestiones y problemas del día a día con la energía de tu hogar o empresa.

Te explicamos, paso a paso, **cómo registrarte** y qué podrás **consultar** y **solucionar** fácilmente desde el portal.

Además, en el portal podrás hacer tus preguntas al **Asistente Virtual de Cuerva**, que te ayudará a encontrar la información que necesitas.

Y, como siempre, tienes a tu disposición los canales habituales de contacto.

900 37 38 13

Averías y cortes.

Disponible 24 horas

958 570 360

Otras consultas.

Lunes a viernes

De 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00h.

En verano, de 8:00 a 15:00h.

Más de 40 años llevando energía a hogares y empresas.
Y, ahora, accede a toda esa **energía** con un clic.

Antes de nada: ¿somos tu distribuidora?

Compruébalo introduciendo
tu código postal **aquí**.

¿Cómo registrarse en el portal?

- 1 Accede al **portal de clientes** en distribucion.cuervaenergia.com desde tu ordenador, tablet o teléfono móvil.
- 2 En la página principal, encontrarás en el menú superior un botón de "**Área privada**". Haz clic y elige la opción "**Todavía no tengo cuenta**". Si ya la has creado, introduce tus datos de acceso, el DNI y la contraseña, y pulsa "**Acceder**".
- 3 Crea tu cuenta introduciendo unos **datos básicos** -asegúrate de que los escribes correctamente- y pulsa el botón "**siguiente**" para avanzar en el registro tras completarlos. Indica qué tipo de usuario eres.

Incluye tus **datos personales** (nombre completo, DNI, teléfono) y adjunta una imagen del DNI. Completa tus datos de contacto incluyendo tu dirección postal y tus datos de acceso: email y contraseña. Tras leer y **aceptar** la política de privacidad, pulsa "**Terminar**". Tu cuenta estará lista.

- 4 Recibirás un **correo electrónico** con un enlace para verificar tu cuenta. Haz clic en ese **enlace** para activarla. Si no lo encuentras en tu bandeja de entrada, revisa en la carpeta de correo no deseado.

- 5 **Inicia sesión.** Tras verificar la cuenta, estarás de nuevo en la página principal del portal. Haz clic en "**Área Privada**" e introduce tu DNI y contraseña. Accederás a tu página personal. A la derecha, pulsa en el botón "**Editar mi perfil**" para completar información adicional o modificar algún dato. Elige qué notificaciones quieres que recibir por email: averías, cortes programados... Para finalizar y guardar los cambios, haz clic en "**Cambiar datos**".

¿Qué puedo hacer desde mi área personal?

Mis contratos

Consulta los detalles de tus contratos actuales: CUPS*, datos del titular, estado de la red, tarifa contratada, potencia en hora valle y hora punta, tensión y tipo de instalación.

*Código Universal del Punto de Suministro

Mi consumo

En esta sección verás gráficos detallados e interactivos de tu consumo energético diario, semanal y mensual. Esta sección te ayuda a monitorizar cómo y cuándo usas la electricidad, lo que te permitirá identificar patrones de uso y áreas donde puedes optimizar tu consumo.

Si ves un gran consumo durante ciertas horas puedes intentar organizar esas actividades (por ejemplo, por uso de electrodomésticos) en las horas valle, donde la tarifa con discriminación horaria es más baja.

Podrás descargar esta información para imprimirla o guardarla.

Mi contador

En este apartado podrás saber cuál es tu consumo de potencia en todo momento y en tiempo real. También puedes programar una medición para el día -o los días, hasta 7- y la hora que prefieras.

Habla con un gestor

Puedes concertar una cita con un gestor [aquí](#). Para todo lo demás, el Asiste Personal de Cuerva te acompañará en todo lo que necesites durante tu visita al portal.

Puedes enviarnos un mensaje por [aquí](#).

Mis solicitudes

Desde tu área personal podrás solicitar -y hacer seguimiento de tu solicitud- tu punto de suministro, el CUPS*. También podrás presentar tu solicitud de autoconsumo y el CAU*. Junto a las solicitudes de suministro eléctrico y de autoconsumo, encontrarás más información sobre el proceso con las preguntas más frecuentes de los clientes y sus respuestas. También es posible tramitar desde esta sección tu solicitud de generación, así como el acceso a las capacidades nodales.

*Código Universal del Punto de Suministro

*Código de Autoconsumo

Averías y cortes

Accede a información actualizada en tiempo real sobre las incidencias de la red que puedan afectarte. En la opción de "Editar perfil" podrás indicar que te notifiquemos directamente por email cuando haya una incidencia.

También encontrarás información sobre aquellas incidencias que solo te afectan a ti, como la bajada de plomos o el corte por impagos. Si has detectado una situación peligrosa en alguna de nuestras instalaciones, te agradecemos que nos envíes un aviso desde esta misma sección.

¿Cómo puedo recuperar mi contraseña?

Si olvidaste tu contraseña, dirígete a la sección de "Área privada" y haz clic en "He olvidado la contraseña". Recibirás un correo electrónico con instrucciones para restablecerla.

¿Dónde puedo encontrar mi contrato?

Si no dispones del contrato de suministro, ponte en contacto con tu comercializadora energética.

¿Cómo puedo solicitar mi punto de suministro?

Para solicitar tu punto de suministro necesitarás indicar tu CUPS. Debes ponerte en contacto con tu comercializadora para iniciar tu proceso de alta y entre la documentación necesaria se encuentra tu boletín definitivo o de obra, la licencia de ocupación o de obra, la escritura o cualquier documento que acredite titularidad o residencia en la vivienda. También deberás aportar tu DNI y número de cuenta bancaria.

¿Cómo solicitar el CAU?

Si tu instalación de autoconsumo no es con excedentes o si es en suelo urbano y su potencia no supera los 15 kW, debes solicitar tu CAU y no será necesario hacer la solicitud de autoconsumo.

Para solicitar tu CAU*, el código que identifica unívocamente a la instalación de autoconsumo y que relaciona todos los puntos de consumo y de generación asociados, debes rellenar [este formulario](#).

*Código de Autoconsumo

¿Qué debo hacer si tengo problemas con mi suministro eléctrico?

Consulta la sección "No tengo luz" o "Averías y cortes" para ver si hay una incidencia en la red que afecte a tu contrato y hacer seguimiento de su resolución en tiempo real. En caso de que no haya averías en ese momento, revisa la información de incidencias particulares. Puedes notificarnos de un corte o avería en el teléfono 900 37 38 13, disponible las 24 horas.

¿Cómo puedo solicitar el CUPS?

Para solicitar tu CUPS* solo tienes que darte de alta en el portal, acceder a tu área privada y rellenar [este formulario](#). Necesitarás tu boletín definitivo o de obra, la licencia de ocupación o de obra, la escritura o cualquier documento que acredite titularidad o residencia en la vivienda.

*Código Universal del Punto de Suministro

¿Cómo solicitar autoconsumo?

Si tu instalación de autoconsumo es con excedentes y con potencia superior a 15kW en suelo urbanizado, o de cualquier potencia en suelo rústico, debes hacer la solicitud de autoconsumo, es decir, la solicitud de los permisos de acceso y conexión a la red de la distribuidora, tal y como marca la normativa vigente. Para solicitarlo, debes completar [este formulario](#).

Confiamos en que este recorrido te haya ayudado a familiarizarte con el portal de clientes de Cuerva.

Nuestro objetivo es proporcionarte todas las herramientas necesarias para gestionar tu consumo eléctrico de manera eficiente y sencilla.

Te esperamos con todo sobre tu energía, a un clic.



[cuervaenergia.com](https://distribucion.cuervaenergia.com/)

[https://distribucion.cuervaenergia.com/
958570360](https://distribucion.cuervaenergia.com/958570360)

info@cuervaenergia.com

O rellenar este [formulario](#).